

Arquitectura escolar debida: Diagnóstico¹ Proper scholar architecture: Diagnose

Barney Ríos Ocampo²

Recepción: Junio 12 de 2013

Aceptación: Agosto 23 de 2013

Cómo citar este artículo:

Ríos O. Barney (2013). Arquitectura escolar debida: Diagnóstico. *UGCiencia*, Vol. (19), 26 - 37.

Resumen

Este artículo pretende evidenciar las problemáticas entre las relaciones de las edificaciones escolares y los estudiantes de los niveles Preescolar, Básico y Medio de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Armenia en el departamento del Quindío, quienes se acoplan a estos espacios, en los cuales conviven entre 6 y 10 horas diarias, para recibir los conocimientos necesarios para su desarrollo. Pero estas construcciones están escasamente acopladas a su entorno y a sus habitantes. Se pretende diseñar una institución escolar hecha desde la percepción y los imaginarios estudiantiles. Una escuela subjetiva que se construya mediante mecanismos psicológicos interactivos entre colectividades educativas. La institución escolar, desde estas iniciativas, pasa a ser un efecto imaginario de sus habitantes.

Palabras clave

Arquitectura escolar, convivencia escolar, diseño escolar, imaginarios.

Abstract

This article intends to evidence the problematic in the relations between school Building and the students of pre-school, elementary and media educational in public and private educative institutions in Armenia Quindío who must fit into these spaces between 6 to 10 hours a day in order to acquire the necessary knowledge for their integral development. These constructions are poorly coupled to their environment and its inhabitants. The

1 Este artículo surge del proyecto de investigación "Arquitectura Escolar Debida", inscrita en el Grupo de Investigación Escuela de Arquitectura Sostenible – EAS de la Facultad de Arquitectura de la universidad la Gran Colombia – Seccional Armenia.

2 Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales. Magister en Educación de la Universidad Católica de Manizales. Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria de la Universidad la Gran Colombia. Docente Investigador tiempo completo Universidad la Gran Colombia – Seccional Armenia. Líder Grupo de Investigación Escuela de Arquitectura Sostenible – EAS Categorizado D en COLCIENCIAS. Email: archibrios@gmail.com; riosobarney@miugca.edu.co

search is to design a school built from the students perception and imaginaries; kind of a subjective school built from psychological interactive mechanisms in educational communities. The educative institution, from these initiatives becomes its inhabitants imaginary effect.

Key words

Architecture school, imaginaries, school design, school coexistence.

Introducción

A este proceso investigativo se llegó de manera curiosa. Muchas veces se pensó en la problemática que se quería plantear en este documento, pero en el momento de hallar pares acuciosos y prestos a leerla, se conformó una interesante red para el comienzo de un proceso lleno de ideas y soluciones preestablecidas. En un principio se planteó una idea sobre que la verdad no es solo un concepto, sino una experiencia a vivir, al estar convencidos que cada persona, de acuerdo con su entorno y experiencia, funda su saber. Esto permitió reflexionar sobre la existencia de verdades para cada sujeto, pero sin juicios a cada una de ellas; no hay verdades equivocadas, solo verdades.

Ahora bien, los seres humanos somos moldeados por el entorno, los territorios, los tiempos y las relaciones que impactan el cuerpo permitiendo articularlos en y desde el propio ser para emanar así verdades propias. Pero, pensarlas no es conocer la verdad así se pretenda comprenderlas y analizarlas. Como ejercicio de contextualización es importante tocar el tema de las perspectivas.

Perspectiva: desde la profesión de arquitecto, se asume la definición tomada desde el sitio web de Gema Herrador, recuperado el 6 de Noviembre de 2012 cuando precisa “la representación de la profundidad sobre una superficie de dos dimensiones. Es la forma que han desarrollado los artistas para conseguir una imagen en dos dimensiones del mundo tridimensional que habitamos.” (Herrador Sáez, s.f.) Así pues, la perspectiva es representación consciente del entorno por acumulación de información, asida por el uso de nuestros sentidos fisiológicos y de los procesos cognitivos que refieran actividades sensoriales, de tal manera que son las respuestas sensoriales a los estímulos que las excitan. Se deberían distinguir elementos como la combinación de sensaciones, la integración de estos con nuevos estímulos recibidos y acumulados en las memorias como participes en la generación de verdades.

Sin embargo:

(...) la convivencia puede ser definida como una situación interpersonal de buena vecindad y mutua colaboración entre individuos o grupos que, a pesar de tener algunas características compartidas, son también diferentes en el sentido de que cada cual tiene su propia existencia y sus propios intereses legítimos... la convivencia de los ciudadanos en una sociedad plural supone un compromiso de cada grupo social, e incluso de cada ciudadano individual, en cuanto a cooperar para el mantenimiento de un orden social en el que las tensiones no sean tan grandes que pudieran destruir la propia sociedad. (Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz. Enciclopedia de Paz y Conflictos: s.f.)

Donde se desarrolla una común-uniión pues:

Toda verdadera comunidad, es decir, toda común-uniión en la que se reúnen sin unificarse distintos singulares en un colectivo y que se diferencia, por tanto, de una común-unidad, esto es, de una unificación y disolución de los singulares en un plural único, implica un mecanismo de acrecentamiento constante e incesante y apunta tendencialmente a la universalidad. (Garrido-Maturano, 2012: 158).

Unión que permita a un grupo de personas de incomparables experiencias y saberes en temáticas propias, posibilitar el aprendizaje de dichas habilidades para alcanzar sentidos de identidad y pertenencia en principiantes ciudadanos. Asumo el sentido de identidad y pertenencia como lo define Ana Tania Vargas en su documento de sitio Web "Identidad y sentido de pertenencia. Una mirada desde la cotidianeidad" donde argumenta que:

Cada persona tiene rasgos físicos, cualidades personales, manifestaciones peculiares en su forma de ser y relacionarse con los demás. Posee recuerdos, experiencias, motivaciones, intereses y expectativas como parte de su constelación personal que caracteriza el modus propio con que aparece a los ojos de los demás y se reconoce a sí mismo. (Vargas Alfaro, 1999).

Para el caso de Colombia, esta formación ciudadana está regulada y definida desde la Ley 115 de 1994, en su artículo 1°, donde reza que:

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Esta Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución

Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. (Congreso de la República de Colombia, 1994).

Este ideal educativo es así:

El fundamento verdadero de la felicidad: “La Educación” exclamó el Libertador Simón Bolívar en 1825. La educación es la clave de la felicidad y del progreso de los individuos y de los pueblos. La etimología latina del vocablo educación -educere, educere, educare- tiene raíces que derivan de fenómenos humanos como “obtener lo mejor de alguien”, “desarrollar la sabiduría interna”, “alimentar”, “criar”, “formar”, “embellecer”, “hacer crecer a otro”. La educación es el eje de la vida, de hecho, según muchos, es la vida misma. (Cordeiro, 2009)

Sin embargo, se queda corto en sus alcances porque limita sus procesos solamente a dar forma a los nuevos ciudadanos e impide el libre desarrollo de sus personalidades coaccionándolos y controlándolos. Es en estos procesos de aprendizaje donde se nota el desarrollo de los jóvenes, pero las restricciones se evidencian claramente al limitar las asignaturas, los contenidos, las horas destinadas a ellas y al inducirlos a temáticas acordes con lo requerido por los ‘titiriteros’ de turno. ¿Qué conoce un estudiante? Lo que alguien le presenta como lo indispensable de aprender, ¿cómo lo conoce? Solo como ese ente superior se lo ofrece y, ¿dónde aprende? en el lugar destinado por este ‘Gran Hermano’³ a tal fin, la institución educativa.

Afortunadamente no todo tiene este sesgo y el ser humano se fortalece desde sus vivencias y sus relaciones dentro de las instituciones educativas, pero de este proceso vivencial conocemos solo sobre la asistencia de los estudiantes a estas construcciones y sobre las epistemes que los docentes entregan a ellos. Aunque hay conocimientos que nacen del compartir y de la vivencia en comunidad, también hay saberes que se cuecen desde las relaciones interpersonales y de las relaciones estudiante construcción.

De estas últimas relaciones poco se ha indagado y es donde se producen exclusiones importantes para los sujetos que habitan, definiendo habitar

3 La figura del Gran Hermano está basada en el personaje omnipresente de la novela de George Orwell de 1984 el cual, según la obra, gobierna Oceanía.

Encontramos en el habitar un estar en paz, permanecer a buen recaudo, cuidar; cuidar, como realbergar algo en su esencia. El rasgo fundamental del habitar es entonces este cuidar (mirar por); y si en el habitar descansa el ser del hombre, podemos concluir que es en sí la manera como los mortales son en la tierra. (Heidegger, 1994).

Por el contrario a lo definido por este autor, los estudiantes habitan construcciones donde su paz es disminuida tanto en sus oportunidades sociales como en su participación en diferentes dimensiones. En los encuentros del semillero de investigación se ha percibido, a través de los estudiantes universitarios participantes, que los alumnos de Preescolar, Básica y Media, conviven en espacios diseñados sin tener en cuenta sus necesidades físicas y emocionales. Estos niños, adolescentes y jóvenes habitan entre 6 y 10 horas diarias estos espacios, donde reciben conocimientos básicos para su desarrollo. Este “acostumbrarse” a construcciones “sin diseño y poco funcionales” (Semillero de Investigación Arquitectura Escolar Debida, 2012), donde se interpreta que son edificaciones diseñadas sin los criterios del contexto y poco funcionales en el entorno en el cual se implantan, hacen que el proceso de enseñanza aprendizaje se dificulte debido a las incomodidades, temores e imaginarios vivenciados en las jornadas académicas.

Aunque se han evidenciado procesos de licitación, contratación y construcción para instituciones escolares como el de “Buena arquitectura, excelente pedagogía” donde a través de un concurso abierto, el Ministerio de Educación Nacional está convocando a los arquitectos del país para que postulen sus anteproyectos arquitectónicos para el diseño de infraestructura educativa, adaptables a todas las regiones del país, sus condiciones geográficas y sus climas” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2011) se evidencia en las convocatorias, además del desconocimiento de las necesidades del entorno, de los mismos habitantes, estudiantes, docentes, administrativos por parte de los arquitectos diseñadores, debido a que la búsqueda se basa en soluciones homogéneas para condiciones geográficas y climáticas diversas. Además, el contexto, la antropometría, la ergonomía y las sensaciones entre otras características esenciales del diseño para el proceso académico se presentan con poco análisis.

Estas soluciones propenden, únicamente, por garantizar la prestación del servicio educativo en el país y evidencian una falta de evaluación de factores asociados a la gestión educativa, a los procesos de enseñanza

– aprendizaje, al ambiente escolar, así como a las condiciones sociales, políticas, culturales, económicas y jurídicas en los que se desarrollan los procesos educativos (gestiones académicas, prácticas docentes y formación de estudiantes). Se asume el currículo como un ente estático olvidando que es un proceso multidisciplinar en permanente evolución y por consiguiente en permanente evaluación dadas las condiciones variables de sus contextos. Se toma lo expresado por María Patricia Vega López, para la definición de currículo, cuando escribe que:

El currículo es todas las intenciones, objetivos que toman lugar en una escuela con la finalidad de alcanzar las metas de aprendizaje en el alumno que la misión de la institución busca. Son parte del currículum: Intenciones educativas; Objetivos académicos; Actividades de Aprendizaje; Medios de Socialización; Misión y Filosofía de la Institución; Convivencia Escolar; Plan de Estudios; Tira de Contenidos y todo aquello que acontece a los alumnos dentro de la misma institución y les es significativo en su aprendizaje. (Vega López, 2008).

Se considera que la convivencia escolar en las actuales construcciones escolares, con sus características arquitectónicas y estéticas, están restringidas por su escasa posibilidad de valorizar y motivar a los alumnos a pertenecer a la comunidad académica potenciando su vocación escolar y sus potencialidades humanas necesarias para superarse. Para entender estas ausencias, se define convivencia escolar, desde los parámetros planteados por el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, cuando presenta en su documento Política de Convivencia Escolar hacia una educación de calidad para todos:

[...] Entendemos por convivencia escolar la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. (Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, 2002).

Se conjetura una probable causa de estas exclusiones que se origina en la relación forzada, obligada y, hasta violenta, entre los habitantes y las edificaciones escolares donde se deben cumplir las actividades destinadas a las enseñanzas y los aprendizajes. De estas exclusiones los principalmente afectados son los estudiantes, se supone que debido a sentirse rechazados por la edificación y en estos casos el albergar, el cuidar, la cual es una de las funciones básicas de la arquitectura que se infringe.

Todos son colaboradores de estos rechazos, empezando por los gobiernos, por ser entes fríos y básicos en sus procesos de solucionar dificultades de las comunidades; los diseñadores, por dejarse limitar en sus funciones y por fortalecer las soluciones de necesidades básicas sin análisis contextuales claros y pertinentes; también son partícipes de esto los habitantes de los centros educativos, al permitir ciertas características espaciales no afines a sus necesidades y sensaciones.

Desarrollo

Se han intentado puntuales y precisas soluciones como el proceso presentado por el colectivo Triptópolis, de la ciudad de Bogotá, en colaboración con la fundación Sentires, en el barrio el Tesoro de la Localidad de Ciudad Bolívar. Esta solución cumple con las normativas del Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social y la Normativa Urbana de Planeamiento Zonal el Tesoro las cuales exigen que:



Imagen 1: Proyecto Casa Sentires.

Fuente: (Rincón Riaño, 2012).

Las edificaciones destinadas a la atención a la niñez deben cumplir estándares mínimos de confort y seguridad... es así como... el diseño de esta nueva sede cuente con una activa participación de los niños. Se busca no sólo generar un diseño participativo, sino que también el proceso sea un medio para inculcar en ellos una nueva percepción espacial de su entorno, de cómo pueden imaginarse el espacio de sus sueños y expresarlo a través de distintos medios: pintura, dibujos, maquetas o por medio de la palabra. Al final el proceso les enseñara que lo que imaginaron puede ser posible construirlo en la realidad. (Juanyunda, 2010).

La educación debe forjar a personas que comprendan y sepan intuitivamente, en su mente, su corazón y todo su ser, el valor irremplazable de los seres humanos y del

mundo natural. Tengo la convicción de que esa clase de educación corporifica la lucha eterna de la civilización humana para crear un camino certero hacia la paz. (Ikeda, Daisaku s.f.)

Soluciones como esta deben aplicarse en las instituciones escolares del municipio de Armenia, con el objetivo inmediato de fortalecer las funciones de la escuela, como se evidencia en el documento *Funciones de la escuela y tiempos escolares en el nuevo escenario social* (CEAPA, 2003). Este documento tiene como funciones: de custodia, de socialización primaria y de instrucción e información a la función de crear conocimiento además de las nuevas funciones debido a los nuevos cambios sociales.

Reflexionando sobre el para qué es importante esta investigación se debe observar el programa de las Naciones Unidas “Educación para Todos” (EPT), donde se plantean “Seis objetivos fundamentales con el propósito de llegar a satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos a más tardar en 2015” (UNESCO, s.f.), ya que estos objetivos propenden por extender, mejorar, aumentar e igualar la educación de todos los niños, jóvenes y adultos.

Así pues se puede colaborar en los procesos de maduración de los niños estimulando sus hábitos sociales y de convivencia, mediante la creación de un inmueble que evidencie su participación y les inculque nuevas percepciones espaciales: Tanto en la institución educativa como en su entorno lograremos que los niños y jóvenes entiendan que lo que se imaginen puede ser posible de construir realmente.



Imagen 2: Proyecto Casa Sentires.

Fuente: (Pinzón, 2012).

Materiales y métodos

Es importante tener en cuenta el componente de los sujetos de estudio, estudiantes de instituciones educativas del municipio de Armenia, los cuales proveerán los insumos primarios para la continuación de la investigación; en cuanto a los recursos físicos serán los posibilitados por la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia. En lo que se refiere a los recursos técnicos se inscribe bajo la metodología del proyecto de investigación 'Armenia Imaginada'⁴ la cual permitirá tener un recurso técnico para enriquecer los resultados a concretar y, por último, se propenderá por vincular a las entidades gubernamentales para compartir el recurso financiero necesario para la ejecución del proyecto investigativo. Armenia Imaginada hace parte de la investigación sobre Imaginarios Urbanos (Silva Téllez, 2006, 2012) liderada por el filósofo y semiólogo Armando Silva Téllez y que se ha desarrollado por varias ciudades de América Latina y España.

Discusión

El autor está convencido que este proyecto es innovador, primero, por el cambio de paradigma a generar en los procesos de diseño de instituciones escolares, al basarse directamente en los usuarios para proyectar espacios acordes con sus reales necesidades sociales, personales y sensoriales. En segundo lugar, porque el tener espacios educativos diseñados desde los estudiantes para los estudiantes, disminuye los costos de operación al ser espacios acogidos por los usuarios, porque las instituciones gubernamentales podrán solucionar problemas básicos eficientemente, y porque al contar con confortables instituciones educativas para los niños, se ampliaría la intención de ellos a permanecer en la escuela. En tercer lugar, por la ampliación de las cantidades de niños y jóvenes con intenciones de aprender.

Esto es viable al mejorar la gestión de estas instituciones con respecto a sus objetivos de educar cada vez a más niños y jóvenes, haciendo de los recursos del Estado más eficaces en la responsabilidad de educar efectivamente a la sociedad. Además, determinaría el cumplimiento de las metas propuestas por todas las instituciones vigilantes de los procesos educativos impactando competitivamente el círculo educativo regional positivamente. Importante será establecer cuáles son los índices de igualdad que propendan por la justicia, la igualdad y la integridad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes ante las comunidades del municipio de Armenia. De hecho, si este proyecto permite lo escrito

anteriormente, las actividades académicas planeadas por el municipio mejorarán la participación haciendo de Armenia “un paraíso para invertir, vivir y disfrutar” (Alcaldía de Armenia, 2012).

Este proyecto se adecuará coherentemente al contexto de las instituciones educativas de la Ciudad de Armenia, ya que se ajusta a problemáticas estratégicas planteadas por los entes gubernamentales y las instituciones educativas, porque el impacto previsible, directa e indirectamente, en la sociedad de Armenia será de pertinentes resultados, y porque permite la integración de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales estratégicamente conformados. Los recursos básicos requeridos para alcanzar los objetivos del proceso investigativo serán de índole humano, considerados como las personas adecuadas y capacitadas para coordinar y realizar las actividades a requerir. Asimismo, se integrarán al proceso investigativo estudiantes del Programa de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia como jóvenes investigadores que posibilitarán su aprendizaje en una investigación en contextos reales. Pero, adicional a estos recursos, deben convocarse personas de diferentes profesiones con la intención de conformar un equipo multidisciplinario acorde con la magnitud epistémica para crear un grupo de apoyo pertinente y coherente.

Conclusiones

La importancia de este proceso investigativo es la inminente posibilidad de transferencia, y para ello, desde el proyecto de investigación se podrá asesorar empresas para la resolución de problemas específicos, por ejemplo, las secretarías de educación municipales y la departamental. Una vez la metodología se establezca, es posible realizar trabajos concretos para producir nuevos saberes en diferentes estamentos educativos, este conocimiento también es posible de generarse en asocio con instituciones educativas que requieran fortalecer sus procesos académicos con la articulación sujeto – infraestructura. Con estos saberes es posible formar personal técnico docente y administrativo para mejorar el habitar en sus respectivas instituciones; asimismo, capacitar profesionales propios de la Universidad para tener semillas en diversos sitios para crecer el proceso de mejoramiento educativo.

4 Armenia Imaginada es una investigación interinstitucional de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, liderada por el investigador Pedro Felipe Díaz Arenas.

Todas estas experiencias son susceptibles de difusión mediante publicaciones en revistas, presentaciones en congresos, socializaciones, ponencias en diferentes espacios con la intención de generar redes de conocimiento para llevar estos saberes a diferentes escalas, territorios y tiempos, que es lo verdaderamente importante de la investigación, trascender su contexto y su tiempo.

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Armenia. (31 de Mayo de 2012). *Acuerdo No. 005 de Mayo 31 de 2012*. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de Plan de Desarrollo Armenia un paraíso para invertir, vivir y disfrutar 2012 - 2015: http://www.armenia.gov.co/doc_usuarios/pdm2012.pdf.

Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz. (s.f.). *Educación para la Paz*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2012, de Enciclopedia de Paz y Conflictos: http://www.educacionparalapaz.org.co/enciclopedia/concep_9/concepto10.htm.

Busto, C., & González, O. (2006). Papel del formato comercial en la lealtad al establecimiento minorista. *Revista Tribuna de Economía-ICE*, 828.

CEAPA. (17 de Mayo de 2003). *Servicio de Inspección educativa - Sevilla*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2012, de Funciones de la Escuela y Tiempos Escolares en el nuevo Escenario Social: <http://redes-cepalcala.org/inspector/documentos%20y%20libros/educacion-sociedad/funciones%20de%20la%20escuela.pdf>.

Congreso de la República. (1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá: El Congreso.

Cordeiro, J. L. (5 de Octubre de 2009). ¿Para qué sirve la educación? La educación es la clave de la felicidad y del progreso de los individuos y de los pueblos. *El Universal*.

Garrido-Maturano, Á. E. (29 de Mayo de 2012). Común-unidad y común-uniión. El fundamento afectivo de la comunidad en el pensamiento de M. Henry y F. Rosenzweig. *Revista Internacional de Filosofía*(56), 155-171.

Heidegger, M. (1994). *Construir, Habitar, Pensar*. Recuperado el 17 de Agosto de 2012, de Universidad Católica de Manizales: <http://ured.manizales.unal.edu.co/modules/uncontextos/admin/archivos/4050072/habitarpensar.pdf>

- Herrador Sáez, G. (s.f.). *La perspectiva*. Recuperado el 16 de noviembre de 2012, de Introducción a la perspectiva cónica: <http://tfmgemaherrador.blogspot.com/p/que-es-la-perspectiva.html>
- Ikeda, D. (s.f.). <http://www.daisakuikeda.org>. Recuperado el 24 de Noviembre de 2012, de Objetivo de la educación: <http://www.daisakuikeda.org/es/objetivo.html#sdendnote2anc>.
- Juanyunda. (22 de Octubre de 2010). *Revista Triptopolis*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2012, de Casa Sentires: <http://triptopolis.wordpress.com/2010/10/22/casa-sentires/>.
- Ministerio de Educación del Gobierno de Chile. (Diciembre de 2002). Ministerio de Educación Gobierno de Chile. Recuperado el 21 de Noviembre de 2012, de Convivencia Escolar: <http://www.convivenciaescolar.cl/>.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2 de Agosto de 2011). *Centro Virtual de Noticias de la Educación*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2012, de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-277983.html>.
- Rincón Riaño, F. J. (10 de Mayo de 2012). Conferencia. *Un diseño colaborativo para constuir un sueño colectivo*. Armenia, Quindío, Colombia.
- Semillero de Investigación Arquitectura Escolar Debida. (25 de febrero de 2012). Reunión. *Informe de reunión*. Armenia, Quindío, Colombia: Universidad La Gran Colombia.
- Silva Téllez, A. (2006). *Imaginario Urbanos*. Bogotá: Arango Editores.
- UNESCO. (s.f.). *Organzación de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2012, de Educación: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/efa-goals/>
- Vargas Alfaro, A. T. (Junio de 1999). *Identidad y sentido de pertenencia. Una mirada desde la cotidianidad*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2012, de 1° Congreso Internacional de Cultura y Desarrollo: <http://132.248.35.1/cultura/ponencias/1cultDesa/cdide02.htm>
- Vega López, M. P. (Mayo de 2008). *Red Mastros de Maestros*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2012, de El Currículum Educativo: http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_seccion=2560&id_portal=396&id_contenido=9598